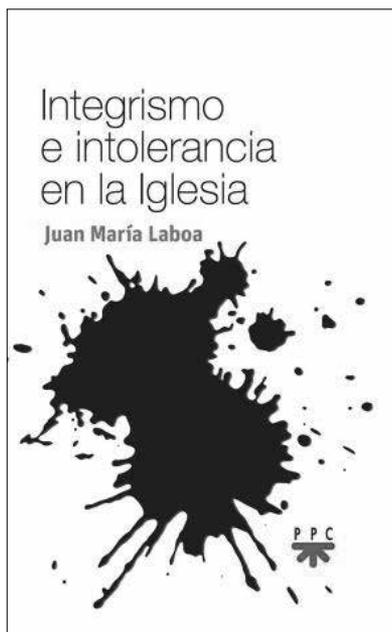


Libro

# Integrismo e intolerancia en la Iglesia

Javier Duplá, s.j.\*



Autor: **Juan María Laboa**

Título: **Integrismo e intolerancia en la Iglesia**

Editorial: **Madrid, Editorial PPC, 2019, 301 p.**

Año: **2019**

Un libro que presenta cómo se ha vivido históricamente el pluralismo sin dañar la comunión. La secularización y el pluralismo han marcado de manera relevante la situación religiosa actual, y este reto afecta también a la identidad cristiana y a la convivencia dentro de la Iglesia. Estudiar y reflexionar sobre el integrismo ayuda a comprender mejor el ayer, el posconcilio y la situación actual

Dice el autor:

El integrismo, cuando no ha sido controlado, ha sido y sigue siendo una actitud bastante espontánea en la sociedad creyente, pero que puede resultar inquietante y deletérea para la vida comunitaria, empobrecedora, disgregadora de la comunión eclesial. No pocos obispos, sacerdotes y laicos integristas, en estos últimos dos siglos, han debilitado la convivencia gravemente. Históricamente, la mayoría de los cismas eclesiales se deben a los integristas y, aunque parezca lo contrario, no tanto a los progresistas. Aunque no cabe duda de que la intolerancia puede darse con la misma intensidad en un lado y en otro.

Me pregunto de dónde viene o cómo se origina el integrismo. La misma pregunta puede hacerse respecto de la intolerancia religiosa o política, del agnosticismo, el ateísmo y tantas posturas básicas con relación a la fe y a la posición política. La libertad de conciencia o de creencias de todo tipo se forma en la adolescencia y en la juventud al contacto con personas influyentes en uno mismo, que pueden ser de la familia o del entorno social, principalmente de la educación formal. La fe religiosa se transmite sobre todo desde los padres y familiares cercanos, así como las actitudes ante la fe, que pueden ser cie-

gas o ilustradas, críticas o no sujetas a discusión. En la edad adulta se puede enriquecer el conocimiento de la fe a través del conocimiento de los procesos históricos, lo mismo que pasa con relación a las posturas políticas; en algunos casos los cambios son drásticos: desde la increencia a una confesión religiosa ardiente, o al revés, de una religiosidad más o menos practicada a la pérdida de la fe. También se puede pasar de una postura combativa y crítica al conformismo, o de la práctica religiosa tradicional al inconformismo. Estudiar los factores que producen esos cambios ayuda a confirmar la fe y agradecer a Dios por ella.

Laboa apunta a todos esos factores referidos a la historia de España de los siglos XIX y XX. La intolerancia ha sido frecuente en los dos extremos: el del integrismo religioso que rechaza todo lo que no se ajuste a su manera de entender la religión, y el del afán destructivo de lo religioso cuando las así llamadas izquierdas toman el poder. La República española entre 1931 y 1936 y luego guerra civil entre 1936 y 1939 marcaron la cima de las hostilidades entre los dos bandos. Aparecen nombres muy conocidos de la política y de la Iglesia que combatieron a favor de la tendencia integrista o de la extremista de izquierda, pero hubo también gente más razonable. Luego vino el Concilio Vaticano II, que no fue aceptado por las mayorías religiosas españolas, comenzando por los obispos. Pero poco a poco fue cambiando el ambiente, sobre todo a partir del retorno a la monarquía y el fuerte cambio de actitud de la Iglesia española. En estos momentos se percibe gran hostilidad de los gobernantes actuales en España contra lo religioso, que quieren retroceder a los tiempos de la República y eliminar de las nuevas generaciones toda referencia a lo religioso. La libertad de conciencia es algo que solo lo aceptan de

palabra, pero lo persiguen en su actuación.

Pío IX y León XIII, papas del siglo XIX, fueron distintos en su mentalidad. Mucho más progresista León XIII en su encíclica *Rerum Novarum*, que favoreció un cambio en los católicos respecto al trabajo y la clase obrera, que sin embargo tardaría en llegar. El gran cambio en la Iglesia del siglo XX vino con el Vaticano II, gracias a Juan XXIII y Pablo VI, que proclamaron la libertad de conciencia como algo deseable y no condenable. En este momento el papa Francisco es criticado por el integrismo religioso y económico, que ve afectados sus intereses por la postura abierta del Papa. La devoción de muchos católicos por el pontificado no es incondicional, sino solo si coincide con sus puntos de vista.

El modernismo fue condenado por Pío X en la encíclica *Pascendi Dominici gregis*. Se veía el avance de la ciencia, especialmente el evolucionismo, como contrario a la verdad revelada. En España fueron muy escasos los clérigos y laicos modernistas, pero desde entonces hasta recientemente los nuevos sacerdotes tenían que pronunciar el juramento antimodernista. La ciencia se enfrentaba a la fe y ganaba la batalla; por eso los integristas rechazaban el desarrollo histórico de los dogmas, la exégesis bíblica, la libertad de pensamiento y expresión. La revista jesuita *Razón y Fe* fue una de las vanguardias contra el modernismo. Solo laicos como Zulueta, Pío Baroja y Unamuno intentan comprender las corrientes modernistas.

En definitiva, la razón principal del integrismo y la intolerancia es la convicción de estar en posesión de la verdad absoluta. Toda otra interpretación de la doctrina religiosa es un error y el error no tiene derechos; la verdad y el error no pueden coexistir. Es un acto de caridad con el que yerra corregirle, como dicen las obras de misericordia, aunque sea por medios

coactivos. Así se ha justificado durante siglos la existencia de la Inquisición. Como la Iglesia es la depositaria de la verdad revelada, se hizo una especie de dogma del pensamiento *Extra Ecclesiam nulla salus*, fuera de la Iglesia no hay salvación, lo que motivó al admirable ardor misionero de muchos, pero también a la intolerancia hacia otros credos religiosos.

Como dice muy bien el autor:

La tolerancia, el pluralismo, la convergencia de concepciones y de realizaciones, tiene que ver, cómo no, con la doctrina, pero también, y a veces de manera determinante, con la cultura, la psicología y el talante de los individuos, y esto se repite en todos los niveles y en todas las instancias [...] La época contemporánea nace con la Ilustración y la revolución, pero, si quisiéramos centrar sus orígenes en un documento síntesis, este debiera ser la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, es decir, la proclamación de la libertad de conciencia, de culto, de pensamiento, de cátedra, de prensa. Hoy consideramos estas libertades como nuestros derechos fundamentales, pero durante mucho tiempo fueron concebidos y sentidos como un ataque a la Iglesia. (p. 273).

Añado yo que el actual intercambio cultural tan fuerte y en algunos sentidos la globalización, pueden ayudar a ser más tolerantes con respecto a los que no piensan o sienten igual; lo que hay que fijarse es en cómo actúan, en si sus obras corresponden a sus palabras y, sobre todo, si contribuyen a la paz y a la equidad entre las naciones y entre las mal llamadas clases sociales.

\*Escritor. Miembro de la Compañía de Jesús en Venezuela.